



- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso público.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

225.256,26 euros.

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 27 de junio de 2008.
- b) Contratista: Detergentes Extremeños, S.L., importe: 13.876,79 euros; El Corte Inglés, S.A., importe: 93.092,50 euros.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe adjudicación: 106.969,29 euros.

Badajoz, a 7 de agosto de 2008. El Gerente del Área de Salud de Badajoz, CARLOS GÓMEZ GARCÍA.

• • •

ANUNCIO de 25 de agosto de 2008 por el que se hace pública la convocatoria, por procedimiento abierto, del suministro de "Vestuario oficial para el personal del 112, Servicio de Urgencias y Emergencias en Extremadura, así como el vestuario-uniforme para el personal del Banco de Sangre de Extremadura". Expte.: CS/99/11080039796/08/CA. (2008083467)

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Servicio Extremeño de Salud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General, Subdirección de Gestión Económica y Contratación Administrativa.
- c) Número de expediente: CS/99/11080039796/08/CA.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: "Suministro al Servicio Extremeño de Salud, del vestuario oficial para el personal de 112, Servicio de Urgencias y Emergencias en Extremadura, así como el vestuario-uniforme para el personal del Banco de Sangre de Extremadura".
- b) División por lotes y número: Sí.
- c) Lugar de entrega: Ver Pliegos.
- d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Desde el 1 de noviembre de 2008 al 1 de junio de 2009.

**3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 198.517,72 euros (16% del IVA incluido).

5.- GARANTÍAS:

- Provisional: No se exige (art. 91 LCSP).
- Definitiva: 5% del importe de adjudicación excluido el IVA (art.83 LCSP).

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: Servicio Extremeño de Salud.
- b) Domicilio: Avda. de las Américas, 2.
- c) Localidad y código postal: Mérida 06800 (Badajoz).
- d) Teléfono: 924 382738.
- e) Fax: 924 382730.
- f) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el último día del plazo habilitado para la presentación de ofertas.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación, en su caso: No procede.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Las establecidas en el Cuadro Resumen de Características.

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas del decimoquinto día contado a partir del siguiente a la publicación de este Anuncio en el Diario Oficial de Extremadura.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el Pliego de Prescripciones Técnicas.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.ª Entidad: Registro General del Servicio Extremeño de Salud.
 - 2.ª Domicilio: Avda de las Américas, 2.
 - 3.ª Localidad y código postal: Mérida 06800 (Badajoz).
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses contados a partir de la apertura de proposiciones.
- e) Admisión de variantes: No procede.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

- 1. Entidad: Servicio Extremeño de Salud.



2. Domicilio: Avda de las Américas, 2.
3. Localidad: Mérida (Badajoz) 06800.
4. Fecha: 10 de octubre de 2008.
5. Hora: La Mesa de Contratación se constituirá a las 10,00 horas.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

11.- GASTOS DE ANUNCIO:

Correrán a cargo de la empresa adjudicataria.

12.- EN SU CASO, PORTAL INFORMÁTICO O PÁGINA WEB DONDE FIGUREN LAS INFORMACIONES RELATIVAS A LA CONVOCATORIA O DONDE PUEDEN OBTENERSE LOS PLIEGOS:

Los pliegos se hallan a disposición de los licitadores que lo deseen en la página de internet <http://contratacion.juntaextremadura.net>

Mérida, a 25 de agosto de 2008. El Secretario General del Servicio Extremeño de Salud (Resolución de 4/7/2008, DOE n.º 136, de 15/07/2008), El Director General de Asistencia Sanitaria, CECILIANO FRANCO RUBIO.

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN EXTREMADURA

EDICTO de 31 de julio de 2008 sobre notificación de resolución del expediente sancionador n.º 470/2007. (2008ED0618)

Intentada sin efecto la notificación de la resolución de recurso de alzada del expediente sancionador que se indica, por infracción prevista en la Ley Orgánica 1/1992.

Expediente núm.: 470/2007.

Denunciado: D. Rubén Trincado Vicente.

Domicilio: C/ Baro Olibet, 1, bajo A. 20100 Errenteria (Guipúzcoa).

Infracción: Art. 25.1 de la Ley Orgánica 1/1992.

Fuerza denunciante: Guardia Civil de Plasencia.

Sanción: Trescientos cincuenta euros.

Lugar donde el interesado podrá comparecer para conocer el contenido íntegro del acto (art. 61 Ley 30/1992, de 26 de noviembre, BOE del día 27).

Subdelegación del Gobierno. Avda. Virgen de la Montaña 3, Cáceres. Tfno.: 927 749000.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se publica el presente Edicto, pudiendo interponer recurso de alzada, ante el Excmo. Sr. Ministro